

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA LIMPIEZA DE ALFOMBRAS

DESTINO: Política Criminal. Procuración General. Dpto. Judicial LA PLATA

LUGAR DE ENTREGA: Calle 13 N° 714 e/ 46 y 47 - Coordinar con la Delegación Regional de Arquitectura I.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

* Se limpiarán las alfombras fijas con un cepillado profundo de las fibras, permitiendo remover la suciedad y las manchas de las mismas.

* Se utilizarán productos que contengan desinfectantes como acaricida, pulguicida, antipolilla y bactericida, dejando las superficies en perfectas condiciones para su uso.

CANTIDAD: total noventa (90) m² aproximadamente.

PLAZO DE ENTREGA: diez (10) días.

NOTAS ACLARATORIAS:

Se solicitará certificado de visita, el cual deberá ser incluido junto con la oferta, otorgado por Personal del Área de la Delegación Arquitectura I sito en calle 7 e/ 56 y 57 – Terraza. Tel: 0221-4121264

Los trabajos no entorpecerán el normal funcionamiento de la dependencia.

Estará a cargo del Contratista el corrimiento del equipamiento para su preservación y todos los elementos que se interpongan en la realización de las tareas.

El contratista será responsable de las reparaciones emergentes, la limpieza y cumplir con todas las legislaciones laborales, legales e impositivas vigentes.

Todos los materiales, insumos, herramientas y maquinarias serán provistos por el Contratista.

El Contratista deberá tener en cuenta aquellas tareas que le resulten: preliminares, accesorias o concomitantes.

Las medidas serán verificadas por el oferente.

Las tareas deberán observar las Reglas del Buen Arte poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de los trabajos terminados responda a los fines para los que fueron propuestos.

DELEGACIÓN REGIONAL I
DPTO. ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
La Plata, 27 de Junio de 2011
MIB.-